



# RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

## Narrativa Rendición de Cuentas 2021

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía en general, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, procede con la exposición de Rendición de Cuentas 2021.

El IESS es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia, enfocada en trabajar por sus asegurados.

En el presente informe, El Hospital General Milagro, da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas por este establecimiento de Salud durante los meses de enero a diciembre de 2021.

Resaltamos los diferentes niveles de cobertura y atención generados por nuestras dependencias, así como los logros alcanzados tanto en las áreas administrativas como en las prestaciones y servicios de los seguros especializados, todas estas acciones facilitaron la implementación de las políticas públicas para la igualdad interculturales, generacionales, de discapacidades y de igualdad de género.